

ING. ALFREDO SOLANO GÁLVEZ
R.F.C. SOGA-730615-8F0 CED.PROF. 5746498

Guasave Sinaloa, a 03 Julio de 2026.

LIC. LUIS ENRIQUE VALDÈS FÈLIX
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DEL PRESENTE, HAGO ENTREGA DEL DICTAMEN FINAL POR MI PARTICIPACION EN EL PROCESO DE LICITACION DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2026, CONCURSO No.GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-RPR-003-2026, PERTENECIENTE A LA OBRA: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE DOCEAVA ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE TERCERA; EN LA LOCALIDAD DE VALLE CAMPESTRE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA".

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 40, FRACC. I, IV, VII Y IX, SE REALIZÓ LA INVITACION A ESTA LICITACION POR MEDIO DE OFICIO No.OIC/TIT/214/2025, DESIGNANDOME PARA PARTICIPAR COMO TESTIGO SOCIAL EN LAS OBRAS QUE SEAN LICITADAS EN ESTE MUNICIPIO DE GUASAVE, YA SEAN ESTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL O NACIONAL, LO ANTERIOR; PARA EL LOGRO DE LA DEBIDA TRANSPARENCIA EN ESTOS PROCESOS, COMO CONSTA EN OFICIO No.OIC/TIT/202/2025 MENCIONADO Y CONSTANCIA ANEXA, QUE ME FUERON ENTREGADOS EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025.

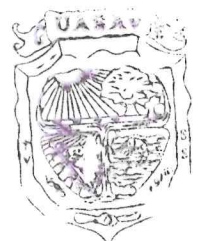
COMPROMETIDO CON LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN ESTE Y LOS FUTUROS PROCESOS DE LICITACION, HAGO PATENTE MI PARTICIPACION CON EL PROFESIONALISMO Y EXPERIENCIA APLICANDO MIS CONOCIMIENTOS PARA EL MEJOR RESULTADO DE LOS MISMOS.

SIN MAS, SE HACE ENTREGA DEL DICTAMEN DEL QUE HAGO REFERENCIA Y QUEDO DE USTED,

ATENTAMENTE :



ING. ALFREDO SOLANO GALVEZ
TESTIGO SOCIAL



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

C.C.P. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

ING. ALFREDO SOLANO GÁLVEZ

R.F.C. SOGA-730615-8F0 CED.PROF. 5746498

DICTAMEN

RECIBI OFICIO No. OFICIO No.OIC/TIT/214/ CON DESIGNACION DE TESTIGO SOCIAL EN LA OBRA:

PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE DOCEAVA ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE TERCERA; EN LA LOCALIDAD DE VALLE CAMPESTRE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA".

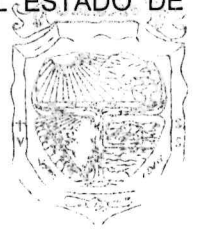
FORMANDO PARTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2026, CONCURSO No.GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-RPR-003-2026.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

EL DIA 23 DE JUNIO DE 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, CD. DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, CON DIRECCIÓN EN AV. LAZARO CARDENAS DEL RIO, COLONIA DEL BOSQUE; PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS MENCIONADO CON ANTERIORIDAD.

ESTE DIA, A LAS 12:00 HRS. SE DA POR INICIADA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES QUE COMPRENDEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PERSONAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE **EL LIC.JUAN EFRAÍN CASTRO LÓPEZ**; DIRECTOR DE AUDITORIA Y CONTROL Y SU SERVIDOR **ING.ALFREDO SOLANO GÁLVEZ** COMO TESTIGO SOCIAL, ASI MISMO, PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNIC IPALES PARA REALIZAR LA REVISION CORRESPONDIENTE DE LA DOCUMENTACION, TOMANDOSE NOTA DE LO ACONTECIDO EN TODO MOMENTO.

MENCIONAR QUE DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA REVISION SE REALIZÒ LA GRABACIÓN DEL EVENTO, RECOGIENDO ASÌ IMAGEN Y SONIDO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ENTREGADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, TRANSMITIENDOSE EN VIVO TODO LO ACONTECIDO POR EL CANAL DE " YOU TUBE" DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, QUEDANDO PLASMADO COMO TESTIMONIO PARA CUALQUIER CIUDADANO Y PARA CUALQUIER REVISION DE QUIEN ASI LO DESEE, DANDOSE ASÌ CUMPLIMIENTO A LA TRANSPARENCIA QUE DICTA LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

ING. ALFREDO SOLANO GÁLVEZ
R.F.C. SOGA-730615-8FO CED.PROF. 5746498

EN ACTO SEGUIDO, LA **ING. EREYDA LÓPEZ GÁLVEZ**; DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE; DA INICIO A LA REUNIÓN Y SE PROCEDE A ABRIR LOS SOBRES O PAQUETES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA, SE ASIENTAN LOS DATOS DE LOS LICITANTES "**CANTÁNDOSE**" LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS DE CADA EMPRESA

PARTICIPANTE, ACTO SEGUIDO; SE FIRMAN LOS CATALOGOS DE OBRA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, FIRMAN LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS **ING. EREYDA LÓPEZ GÁLVEZ**, EL DIRECTOR DE AUDITORIA Y CONTROL **LIC. JUAN EFRAÍN CASTRO LÓPEZ**, EL JEFE DEL DEPTO. DE NORMATIVIDAD **DR. SAUL LARA ESPINOZA**, LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN URBANA **ARQ. AMILEC JOHELY BUELNA ROMAN**, EL DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL **LIC. HORACIO LÓPEZ AVALOS** Y SU SERVIDOR **ING. ALFREDO SOLANO GALVEZ** COMO TESTIGO SOCIAL.

EN EL PROCESO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARTICIPARON TRES (3) EMPRESAS Y/O DESARROLLADORES DE OBRA PÚBLICA, **ERNESTO ALONSO BORQUEZ GUTIÉRREZ** REPRESENTADA POR EL C. ELVIS ADELAIDO ORNELAS SOTO, **COYDU S.A DE C.V.** REPRESENTADA POR EL C. FERNANDO GUADALUPE BOJORQUEZ BOJORQUEZ Y **CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. RICARDO PÉREZ BOJÓRQUEZ**; TODAS LAS EMPRESAS CUMPLIERON EN FORMA CUANTITATIVA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

LA DESCRIPCIÓN DEL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LES FUE REVISADA A LOS LICITANTES Y QUE SE DESCRIBE EN EL ACTA ELABORADA POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE, DEBERÁ ANEXARSE JUNTO CON ESTE DICTAMEN EN PLATAFORMA "COMPRANET", MISMA INFORMACIÓN QUE FUE REVISADA POR LOS FUNCIONARIOS QUE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE DESIGNÓ PARA TAL EFECTO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN Y POR SU SERVIDOR.

EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS CON SUS MONTOS RESPECTIVOS:

PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE DOCEAVA ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE TERCERA; EN LA LOCALIDAD DE VALLE CAMPESTRE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA".

- | | |
|---|-----------------|
| 1. ERNESTO ALONSO BORQUEZ GUTIÉRREZ ----- | \$ 4,631,678.77 |
| 2. COYDU S.A. DE C.V. ----- | \$ 4,634,013.46 |
| 3. CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V. ----- | \$ 4,634,614.59 |

* LOS MONTOS SON SIN I.V.A INCLUIDO.



UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACION, ES REGRESADA A SUS SOBRES O PAQUETES DENOMINADOS DE REVISIÓN CUANTITATIVA Y SE REALIZA SU RESGUARDO PARA EL ACTO DE REVISIÓN CUALITATIVA DISPUESTA PARA EL DIA 01 DE JULIO DE 2026 A LAS 13:00 HRS. EN ESTE MISMO DOMICILIO Y LUGAR; SALA DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, CON DIRECCION EN AV. LAZARO CARDENAS DEL RIO, COLONIA DEL BOSQUE, CD. DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, FECHA EN QUE SE HARÀ **REVISION DETALLADA DE LOS NUMERALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS**, ASI MISMO;DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE CONTIENEN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS DE LOS TRES LICITANTES QUE RESULTARON COMO PROPUESTAS SOLVENTES.

SE HACE MENCION QUE EN ESTA REVISIÓN CUANTITATIVA TODAS LAS EMPRESAS PRESENTARON LOS **DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS, DEL DA-1 AL DA-11**, LA DEPENDENCIA CONTRATANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR LA AUTENTICIDAD DE LOS MISMOS BAJO EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LOS PARTICIPANTES.

COMO ULTIMO ACTO, SE FIRMA EL ACTA CORRESPONDIENTE POR TODOS LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORGANO INTERNO DE CONTROL, TESORERÍA MUNICIPAL Y SU SERVIDOR COMO TESTIGO SOCIAL; DEJANDO ASÌ UN REFERENTE DE LO ACONTECIDO EN ESTA ETAPA DEL PROCESO LICITATORIO. ESTE DOCUMENTO DEBERA ANEXARSE AL DICTAMEN DE FALLO CORRESPONDIENTE.

ACTO DE EVALUACION DE PROPUESTAS

EL DIA 01 DE JULIO DE 2026 A LAS 13:00 HRS. EN SALA DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, CON DIRECCION EN AV. LAZARO CARDENAS DEL RIO, COLONIA DEL BOSQUE, CD. DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, SE DA INICIO CON LA REUNIÓN PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACION QUE NOS COMPETE, INICIANDOSE CON LA APERTURA DE LOS PAQUETES CERRADOS PRESENTADOS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASISTIENDO A ESTE ACTO REPRESENTANDO AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H.AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; **EL DIRECTOR DE AUDITORIA Y CONTROL LIC. JUAN EFRAÍN CASTRO LÓPEZ**, EL JEFE DEL DEPTO. DE NORMATIVIDAD **DR. SAUL LARA ESPINOZA**, LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES **ING. EREYDA LÓPEZ GÁLVEZ**, LA DIRECTORA DE PLANEACION URBANA **ARQ. AMILEC JOHELY BUELNA ROMÁN**, EL DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **LIC. HORACIO LÓPEZ AVALOS** Y SU SERVIDOR **ING. ALFREDO SOLANO GÁLVEZ** COMO TESTIGO SOCIAL.

ANTE EL PERSONAL PRESENTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES QUE COORDINAN LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SE TOMA NOTA DE LO QUE ACONTECE, REALIZANDOSE DE NUEVA FORMA DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROCESO LA GRABACION DEL EVENTO, RECOGIENDO ASÌ IMAGEN Y SONIDO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES, CUMPLIMIENTO CON LA TRANSPARENCIA QUE DICTA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.



ING. ALFREDO SOLANO GÁLVEZ

R.F.C. SOGA-730615-8F0 CED.PROF. 5746498

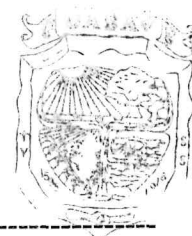
ACTO SEGUIDO, SE HACE REVISIÓN DETALLADA Y MINUCIOSA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAQUETES, CONSTATANDO QUE LOS LICITANTES CUMPLAN CON LA **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE FORMA CUALITATIVA** PARA PROCEDER CON LA **TASACIÓN ARITMÉTICA** Y PODER ASÍ CONCLUIR CON EL RESULTADO DEL GANADOR DE ESTE PROCESO, **SE SEÑALAN DE FORMA CANTADA LOS ACIERTOS Y/O INCUMPLIMIENTOS DE LOS MISMOS**, FALLAS QUE SERÁN SEÑALADAS EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y DOCUMENTOS ANEXOS QUE SE GENERARÁN EN EL PROCESO DE ESTA REVISIÓN.

PROPUESTA DESECHADA

UNA VEZ REALIZADO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL** SE HACE **MENCIÓN DE LA PROPUESTA DESECHADA POR INCUMPLIR EN LOS DOCUMENTOS AE-1 AL DOCUMENTO AE-16**; AL REALIZAR LA SUMATORIA DE TODOS LOS MONTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA, **EL IMPORTE OBTENIDO NO COINCIDE CON EL MONTO PRESENTADO EN EL DOCUMENTO AE-3**; POR LO QUE NO EXISTE CONGRUENCIA EN EL CÁLCULO DE LA PROPUESTA, POR LO QUE LA EMPRESA **CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.** PRESENTA UNA CAUSA FUNDADA DE **DESECHAMIENTO LA PROPUESTA PRESENTADA**, TODA VEZ QUE ES REQUISITO FUNDAMENTAL QUE LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LOS ANÁLISIS, CÁLCULOS Y/O TABULARES DE LA PROPUESTA, SEAN EXACTAMENTE LAS MISMAS QUE SE UTILIZAN EN TODAS LAS OPERACIONES DE LOS DOCUMENTOS DENTRO DE LA PROPUESTA.

EL ACTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PRESENTES EN ESTA REVISIÓN CUALITATIVA, SE DECIDE EN VOTACIÓN MAYORITARIA Y UNÁNIME DE LOS REVISORES PARA ASENTARLO EN ACTA CORRESPONDIENTE.

AL REVISAR LAS DOS PROPUESTAS RESTANTES QUE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE **ERNESTO ALONSO BÓRQUEZ GUTIÉRREZ**; **RESULTÓ GANADOR DEL PRESENTE CONCURSO**, TODA VEZ QUE DIÓ CUMPLIMIENTO CABAL A LO SOLICITADO POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE, DE IGUAL FORMA; **PRESENTANDO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ACUERDO A LA TASACIÓN ARITMÉTICA Y LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA CUMPLE COMO LA MÁS BAJA SOLVENTE.**



LA PROGRAMACIÓN DE FECHA DEL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE PROGRAMÓ PARA EL DÍA 02 DE JULIO DE 2026, A LAS 12:00 HRS. EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CITA EN BLVD. BENITO JUAREZ GARCÍA S/N, COL ANGEL FLORES DE LA CD. DE GUASAVE, SINALOA. SE ANEXARÁ A ESTE DICTAMEN TESTIMONIAL EL ACTA DE FALLO RUBRICADA POR TODOS LOS QUE INTERVENIMOS EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN, MISMA QUE **SERÁ SUBIDA A PLATAFORMA COMPRANET** CON NOMBRES LEGIBLES Y FIRMAS ILEGIBLES AL FINAL Y AL CALCE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS.

COMO TESTIGO SOCIAL DOY FÉ DE LO ACONTECIDO, PROCEDIENDOSE A LA DESCONEXIÓN DE GRABACION DEL EVENTO POR PARTE DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, QUEDANDO COMO UN REFERENTE DE ESTE PROCESO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA TRANSPARENCIA QUE DICTA LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

ACTO DE EMISION DE FALLO DEL CONCURSO

CON FECHA 02 DE JULIO DE 2026, SIENDO LAS 12:00 HRS. SE REALIZÓ EL ACTO DE EMISION DE FALLO DE LA LICITACION DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.002-2026, CONCURSO No.GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-RPR-003-2026, PERTENECIENTE A LA OBRA: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE DOCEAVA ENTRE CALLE PRIMERA Y CALLE TERCERA; EN LA LOCALIDAD DE VALLE CAMPESTRE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA".

REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON DOMICILIO EN BLVD. BENITO JUAREZ GARCÍA S/N, COL ANGEL FLORES DE LA CD. DE GUASAVE, SINALOA, LOS C. ING. EREYDA LÓPEZ GÁLVEZ DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE GUASAVE, LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE; EL DIRECTOR DE AUDITORIA Y CONTROL LIC. JUAN EFRAÍN CASTRO LÓPEZ Y EL JEFE DEL DEPTO. DE NORMATIVIDAD DR. SAUL LARA ESPINOZA, EL RESIDENTE DE OBRA ASIGNADOS POR LA CONVOCANTE, LOS LICITANTES PRESENTES Y SU SERVIDOR ING. ALFREDO SOLANO GALVEZ.

HABIENDOSE REALIZADO LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASI MISMO; EMITIDO EL DICTAMEN DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, **SE OTORGA EL FALLO AL LICITANTE ERNESTO ALONSO BÓRQUEZ GUTIÉRREZ**, CUYA PROPUESTA ECONÓMICA: \$ 5,372,747.37 (SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.) MONTO CON IVA INCLUIDO, RESULTÓ SER LA PROPUESTA MAS BAJA SOLVENTE, APROBANDO LAS REVISIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, DICTAMINANDO ASI QUE EL LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE.

SOLANO INGENIERIA ESPECIALIZADA

ING. ALFREDO SOLANO GÁLVEZ
R.F.C. SOGA-730615-8F0 CED.PROF. 5746498

SE INFORMÒ AL LICITANTE GANADOR, QUE DEBERÀ ACUDIR EL DÌA 03 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON DOMICILIO EN BLVD. BENITO JUAREZ GARCÍA S/N, COL. ANGEL FLORES DE LA CD. DE GUASAVE, SINALOA; A FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA RESPECTIVO Y PRESENTAR LAS FIANZAS DE ANTICIPO DE OBRA, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO CABAL DEL CONTRATO DE OBRA, SE COMUNICA DE IGUAL MANERA QUE EL ANTICIPO DE OBRA LES SERÀ PROPORCIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL Y QUE LOS TRABAJOS DEBERÀN DAR INICIO EL DÌA 06 DE JULIO DE 2026 Y CONCLUIRLOS A MAS TARDAR EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2026.

SE CIERRA ASÌ EL PROCESO DE LICITACION CORRESPONDIENTE FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN EL INTERVENIMOS, ENTREGANDOSE COPIA DEL ACTA DE EMISIÓN DE FALLO PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. **COMO TESTIGO SOCIAL DOY FÈ DE LO ACONTECIDO.**

CONCLUSIONES GENERALES:

DURANTE EL PROCESO SE OBSERVÒ EN TODO MOMENTO QUE SE REALIZARON A CABALIDAD Y APEGADO A TRANSPARENCIA CADA UNO DE LOS ACTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN, LLEVANDOSE A CABO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, **NO HABIENDO DOLO EN NINGUNA DE LAS ACCIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y CONCURSANTES QUE INTERVINIERON EN EL MISMO.**

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE DICTAMEN PARA ENTREGA AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, DOY TESTIMONIO DE QUE SE EXISTEN TODAS LAS FIRMAS ILEGIBLES NECESARIAS DE LOS PARTICIPANTES EN TODOS LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE, SE SOLICITA SE ANEXEN EL TOTAL DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS EN ESTE PROCESO DESDE SU INICIO HASTA SU CABAL CONCLUSION. SE TIENE A BIEN EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN LLEVADO A CABO SIN PERCANCES O CONTRATIEMPOS EL DÌA 03 DE JULIO DE 2026, EN LA CD. DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, MÈXICO.

ATENTAMENTE :



ING. ALFREDO SOLANO GÁLVEZ
TESTIGO SOCIAL

C.C.P. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

